

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN  
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 11h10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio: Arq. Alejandra Cornejo, delegada de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Arq. Ana Lucía Andino, delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Arq. Félix Torres, delegado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; y, Arq. Viviana Figueroa, quien preside la Subcomisión Técnica.

Se encuentran también presentes los siguientes funcionarios municipales: Ing. Mauricio Anderson, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana-Metro de Quito; Arqs. Franklin Lema, Franklin Chimarro, Ings. Lorena Beltrán, Andrea Baquero y Christian Zaragocín, delegados de la EPMMOP; Arq. César Ramos, Consultor del Metro de Quito; Abgs. Jimena Maldonado y Carlos Játiva, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control; Abg. Mónica Guzmán, funcionaria de Procuraduría Metropolitana, Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Arq. Oswaldo Raza, funcionario del Cuerpo de Bomberos, Zona No. 3; y, Srtas. Carla Arellano y Ana Rosero, delegadas de la Alcaldía.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por lo que se procede con su tratamiento.

**ORDEN DEL DIA**

- 1. Conocimiento del Proyecto de Reforma Geométrica y Regrabación Urbana de la Avenida Gran Colombia, tramo parque La Alameda, presentado por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP-Q; y, resolución al respecto.**

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 1 de noviembre de 2017, con los votos favorables de sus miembros: Arq. Ana Lucía Andino, delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Arq. Alejandra Cornejo, delegada de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Arq. Félix Torres, delegado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, **acordó** de manera unánime, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación Proyecto de Reforma Geométrica y Regeneración Urbana de la Avenida Gran Colombia, tramo parque La Alameda, presentado por la Empresas Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP-Q.

**2. Conocimiento del Proyecto de reubicación de las bocas de acceso del Metro de Quito en el sector de La Alameda, presentado por le Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; y, resolución al respecto.**

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 1 de noviembre de 2017, con los votos favorables de sus miembros: Arq. Ana Lucía Andino, delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Arq. Alejandra Cornejo, delegada de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Arq. Félix Torres, delegado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, **acordó** de manera unánime, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación Proyecto de reubicación de las bocas de acceso del Metro de Quito en el sector de La Alameda, presentado por la Empresas Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP-Q.

Se clausura la sesión a las 11h55; firman para constancia de lo actuado la señorita Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y el Secretario General del Concejo Metropolitano.

Arq. Viviana Figueroa  
**PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN  
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS  
Y PATRIMONIO**

Jenny A.  
2017-11-06

Abg. Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**